

**ACTA TERCERA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO**

En El Limón, Jalisco a 03 de noviembre de 2018, siendo las 08:15 horas en las instalaciones de la presidencia municipal, inició la Sesión Tercera del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter Ordinario, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González, Síndico Municipal, de los Regidores Erick González Covarrubias, Leobardo Santoyo Díaz, Leticia Ortega Ortega, Marta Guerra Horta, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza y Efraín Santana Pelayo bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. TOMA DE PROTESTA DEL REGIDOR LEOBARDO SANTOYO DIAZ
- V. INFORME DEL PRESIDENTE.
- VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA

**Punto No I.-** Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 11 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021.

**Punto No. II.-** Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

**Punto No. III.-** El Secretario General da lectura al acta levantada en la Segunda Sesión de Ayuntamiento y queda aprobada por unanimidad por los presentes.

**Punto No. IV.-** El Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal toma protesta al Regidor Leobardo Santoyo Díaz. Procediéndose a la toma de protesta respectiva, estando de pie los presentes, el presidente le pregunta; ¿Protestas desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo de regidor de este Ayuntamiento que se confiere de guardar la constitución General de los Estados Unidos Mexicanos la particularidad del estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una manera u otra emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y del Municipio? A lo que el interesado contestó "SI PROTESTO" agregando el interlocutor "SI ASI NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".

En este momento el Presidente Municipal solicita a los presentes la apertura de un espacio para que haga uso de la voz el C. Manuel Cobián Trujillo quien expone le sea vendido un espacio que forma parte del patrimonio Municipal ubicado en Arroyo Aldama y que colinda en el viento sur con su propiedad, se aprueba por unanimidad se turne esta solicitud la comisión de Patrimonio Municipal que está conformada por Marta Guerra Horta, Juan Carlos Osorio Quintero y Gabriel Francisco Michel Barreto.

Así mismo los C. Hugo Alfredo Villaseñor García y Ma. Rosalía Pelayo García que forman parte de la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila. (JIRA) intervinieron para hacer del conocimiento a este H. Ayuntamiento la Existencia del Plan Municipal de Educación Ambiental para la sustentabilidad, elaborado por esta dependencia,



solicitan sea aprobado para que surta efectos en este municipio. Se aprueba por unanimidad.

**Punto No. V.- Informe de Presidente.**

A) El presidente Municipal el Lic. David Michel Camarena informó que es necesario llevar a la ciudad de México los proyectos ejecutivos de las obras priorizadas en los barrios de la cabecera municipal y agencias y delegaciones de El Municipio, se aprueba por unanimidad los gastos y viáticos que se generen para llevarlos.

B) Que por los eventos realizados por motivo del festival del día de muertos faltan gastos que cubrir, se aprueba por unanimidad sean cubiertos.

C) Informó que el día 31 de octubre, acudió junto con Gabriel Francisco Michel Barreto y Christel Beatriz Raygoza Vázquez a la ciudad de Guadalajara para cubrir una entrevista en el canal siete y otra en la radio para promover al municipio en el sector de turismo.

D) Manifestó que las elecciones de agentes municipales y delegados concluyó y quedaron de la siguiente manera.

LOCALIDAD	AGENTE O DELEGADO	SUPLENTE
San Miguel	César Horacio Aguilar Díaz	Francisco Michel Robles.
San Roque	Roberto Escobar Jiménez	Juan Ramos Michel.
San Juan	José Ramón López Michel	Nelson Ortega Zamora
La Ciénega	Claudio Jiovani González Hernández	Raúl Chávez Gutiérrez.
El Rodeo	Ramón Velasco Bautista	Teresa Ortega Ortega.
El Palmar	Luis Alonso García	Sandro Ramos Espinoza.
San Buenaventura	Sandra Santana David	Carlos Zamora Michel.

Por unanimidad se ratifican los electos por cada comunidad y se aprueban sus nombramientos.

E) Que ya se elaboró un convenio de pago respecto a las demandas laborales de los C. Carlos Alfredo Trujillo Ramos, Diana Leticia Trujillo Ramos y Ángel Uriel Navarro Colazo trabajadores de Protección Civil de este H. Ayuntamiento, a quienes se les reinstaló en el cargo que ocupaban el primero de noviembre próximo pasado; se aprueba por unanimidad los convenios y la reinstalación.

F) Se aprueba por unanimidad la firma de convenio de comodato de la casa hogar para base temporal de la UMPC.

**Punto No. VI. – El Secretario General da lectura a la correspondencia**

- 1) Escrito de la Parroquia de la inmaculada Concepción de fecha 26 de octubre de 2018 solicitando apoyo para la compra de un castillo de luz (juegos pirotécnicos) para el día 8 de diciembre de 2018, del mismo modo se hace la invitación a todos los regidores a participar en la fiesta patronal que comprende del 30 de noviembre al 12 de diciembre. Se aprueba por unanimidad lo solicitado.
- 2) Oficio SEPAF/PLAN/DGIP/336/2018 Dirección General de Inversión Pública Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de fecha 26 de octubre de 2018. Con relación al Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional FONDEREG para el ejercicio 2018 y en particular con la obra denominada Construcción de Centro de Servicios Médicos Municipales y Protección Civil en la Cabecera Municipal de El Limón, Jalisco, donde solicitan el reintegro del monto correspondiente a la aportación del Estado por la cantidad de \$2,068,965.50 M.N. más interés generados en la cuenta.

- Por encontrarse que dicha obra muestra un avance físico al 80% mismo que no corresponde al señalado en los reportes documentados por El Municipio.
- 3) Oficio número SUV/REC/6521/2018 Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual quien propone: A) La renovación del convenio de colaboración a través del cual opera la casa Universitaria de Guadalajara de San Miguel de Hidalgo, que se estableció en 2006. Actualmente, esta sede atiende a dos estudiantes de licenciatura y bachillerato, además de ofrecer diversos servicios a la población. B) Capacitación para los servidores Públicos en temas que fortalezcan su función, tales como transparencia, procuración de fondos, comunicación institucional, Plan Municipal de Desarrollo, Contabilidad Gubernamental, sistema anticorrupción y seguridad Pública. Se aprueba por unanimidad, así como el pago de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales a la encargada.
  - 4) Escrito de fecha 10 de octubre de 2018 de la dirección de la Telesecundaria "Enriqueta Sánchez Sataray" de la Ciénega, Jalisco, solicitando apoyo económico para solventar gastos para el joven Héctor Cardona Pelayo, quien imparte el taller de música en esta institución. Se aprueba por unanimidad.
  - 5) Escrito de fecha 26 de octubre de 2018, de los vecinos de la Colonia Guadalupana de esta comunidad de El Limón, Jalisco. Donde solicitan apoyo para la ampliación de la red de telefonía celular para esta zona habitacional. Quedando pendiente su aprobación.
  - 6) Escrito de fecha 1 de noviembre de Sandra Santana David, Agente Municipal de San Buenaventura donde solicita apoyo para la compra de material para limpieza y mantenimiento del jardín y baños públicos de esta comunidad. Se aprueba por unanimidad la compra de trapeador, escoba, cubeta, franela, cesto para la basura y detergente, quedando pendiente de aprobar la compra de Sopladora y desbrozadora.
  - 7) Oficio OF-DPL-2098 Y 2100-LXI-18 de la Dirección de Procesos Legislativos de fecha 18 de octubre de 2018, el primero exhorta a los Ayuntamientos del estado a actualizar los Atlas de Riesgo, el presidente informa que ya se está trabajando en eso, así mismo, el segundo cumplir con la obligación de seguridad de centros de atención infantiles y guarderías respecto del sistema de video vigilancia que deben tener estas sedes mencionadas. No se somete a votación ya que el este municipio no se cuenta con este tipo de centros.
  - 8) Oficio SEPAF/2056-72/2018 donde se da a conocer el resultado de la evaluación practicada al municipio por parte del Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC) a través de la plataforma denominada SEVAC, la cual corresponde al Segundo Trimestre del año 2018, así como la calificación obtenida por el ente paramunicipal que tiene registrado ante la Plataforma denominada SEVAC, que es el siguiente:

\*Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio El limón, Jalisco.

En esta ocasión, la evaluación sobre los avances en la amortización contable correspondiente al segundo periodo del año en curso, comprendió los siguientes apartados:

- A. Registros contables.
- B. Registros presupuestales.
- C. Registros Administrativos.
- D. Transparencia.

El resultado obtenido por el Municipio es de 0.00%, con un nivel de cumplimiento bajo.

El organismo público Paramunicipal denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio El Limón", obtuvo una calificación global de 0.00, con un nivel de cumplimiento bajo, ya que no dio respuesta a la evaluación.

- 9) Escrito de fecha 30 de agosto de 2018 de la escuela telesecundaria J. Jesús Lomelí de la localidad de San Miguel Hidalgo donde solicita apoyo para las siguientes necesidades:



- 1.- Realizar el desagüe y reparación del empedrado de la calle Juárez donde se ubica la Telesecundaria J. Jesús Lomelí.
- 2.- Pintura Vinílica para interior y exterior de la escuela.
- 3.- Dar seguimiento a la rehabilitación del patio cívico.
- 4.- Darle mantenimiento y reparación de los aparatos que están en la unidad deportiva de la localidad.
- 5.- Equipo y cable para el servicio de internet.

Se aprueba por unanimidad que la dependencia de Obras Públicas realice el proyecto ejecutivo de la calle Juárez y rehabilitar aparatos que están en la unidad deportiva, en cuanto a las otras necesidades queda pendiente de aprobación.

10) Escrito de fecha 30 de agosto de 2018 del jardín de niños Cuauhtémoc donde manifiestan las carencias de este plantel educativo y mencionan algunas de ellas:

- 1.- Las bombas de agua no funcionan ya que no están conectadas a los tinacos siendo vital para el jardín de niños.
- 2.- Muy deteriorado en pintura en diferentes áreas del edificio.
- 3.- Banquetas a borde de calle (necesitan ser remodeladas), al mismo tiempo solicitan apoyo para las mejoras del plantel por lo que se aprueba por unanimidad apoyar con mano de obra y con el 50% de material para conectar la bomba.



**Punto No. VII. – Asuntos Generales.**

A.- El presidente Municipal.

- 1) Propone la rehabilitación de las casas de salud de El Rodeo y San Buenaventura, se aprueba por unanimidad.
- 2) Propone y aprueba por unanimidad el pago a contadores externos para que realicen todo lo relacionado con IMSS, SAT y nómina.
- 3) Propone y aprueban por unanimidad los convenios de seguridad que se anexan a la presente.
- 4) Propone y se aprueba por unanimidad apoyo de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales para pago de instructor de música de banda Río Grande.
- 5) Propone y se aprueba por unanimidad el pago por disposición de basura de \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) por tonelada al Sistema Intermunicipal para el Manejo de Residuos (SIMAR).
- 6) Propone y se aprueba por unanimidad el pago de seguro vencido a vehículo DODGE RAM 1500 ST, AUT, 2 PTAS, 6 CIL, A/A, TELA MOD. 2010. No. de serie: 3D7Y51EK9AG562230.
- 7) Propone y se aprueba por unanimidad pago por la cantidad de \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales al C. Salvador Plazola Flores por concepto de renta de local del IMSS.
- 8) Propone y se aprueba por unanimidad que el enlace del H. Ayuntamiento con el CEDH (Comisión Estatal de Derechos Humanos) sea el Lic. Iván Velázquez Mares.

- 9) Propone y se aprueba por unanimidad el pago de \$1,280.00 (MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de cables de sonido de Presidencia.
- 10) Propone y se aprueba por unanimidad apoyar económicamente a las niñas Flor Vega Araiza y Samara Mardueño Bernardino, con la cantidad de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para que acudan al evento de atletismo de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2021 en la etapa eliminatoria regional que se llevarán a cabo en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- 11) Propone y se aprueba por unanimidad el pago por concepto de hojas membretadas.
- 12) Propone y se aprueba por unanimidad pagar la comida al personal del INE cuando vengan al municipio.
- 13) Propone y se aprueba por unanimidad integrar una Contraloría Social con representantes de cada partido político que tenga registro en este municipio.
- 14) Propone y se aprueba por unanimidad que realice una auditoría que tendrá un costo de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 15) Propone a los C. Saúl Campos Villaseñor como investigador, Armando Campos Villaseñor como sentenciador e Iván Velázquez Mares como resolutor para que formen parte del órgano de control interno y queda aprobado por unanimidad.
- 16) Se aprueba por unanimidad que el C. Cesar Figueroa Corona sea el operador de la Junta Municipal de Reclutamiento de El Limón, Jalisco.
- 17) Se aprueba por unanimidad nombrar como enlace ante el FAISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) al C. Nelson González Figueroa
- 18) Se aprueba por unanimidad comprar una grabadora de audio.
- 19) Se aprueba por unanimidad se cobre una cuota fija de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) por registro de cada uno de los títulos de propiedad expedidos por el RAM (Registro Agrario Nacional) que aún no han sido registrados en la oficina de Catastro Municipal.
- 20) Se aprueba por unanimidad el sueldo del inspector de ganadería serán por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS MENSUALES 00/100 M.N.)

**B.-** El Regidor Gabriel Francisco Michel Barreto propone grabar un video por cada regidor donde haga mención de sus comisiones y su currículum, se aprueba por unanimidad y queda pendiente la fecha. También solicita se realice la limpieza del camino hacia El Grullo (vía corta)

**C.-** El síndico Municipal Graciela Pérez González informó: 1) Sobre el contrato de comodato celebrado por la maestra María Olivia Ledezma Santillán en su carácter de Presidente de la Asociación de Clubes Unidos El Limón y por otra parte el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal y Raúl López Moreno Secretario General; el objeto del contrato se compromete "EL COMODANTE" a otorgar al "COMODATARIO" el espacio que se encuentra ubicado en la calle Privada número 1112 en El Limón, Jalisco; Son de común acuerdo ambas partes que



el uso exclusivo del inmueble será destinado para oficina de protección Civil. Quedó aprobado por unanimidad.

2) Informó que se elaboró un convenio de pago respecto a las demandas laborales de los C. Carlos Alfredo Trujillo Ramos, Diana Leticia Trujillo Ramos y Ángel Uriel Navarro Colazo trabajadores de protección Civil de este H. Ayuntamiento, también entrego una ficha técnica con la información detallada de cada uno de los trabajadores, quedó aprobado por unanimidad.

**D.-** Erik González Covarrubias propone se elabore una página oficial para el Ayuntamiento y se comisiona para preguntar precios sobre el costo de la misma, además menciona que ha pedido cotización a empresas sobre la máquina para imprimir la gaceta municipal aún sin recibir respuestas.

**E.-** Leticia Ortega Ortega solicita rehabilitación del camino hacia el panteón de San Miguel, con material de balastre, queda aprobado por unanimidad.

**F.-** Marta Guerra Horta pide que los asuntos que se traten en las reuniones de Ayuntamiento se les dé seguimiento, se aprueba por unanimidad.

**G.-** Evelia Ramos Espinoza solicita 1) se rehabilite el camino hacia la Labor (tramo que comprende del ingreso de El Palmar a la salida del mismo lugar) se aprueba por unanimidad; 2) comenta sobre la encargada de limpieza del jardín de El Palmar, se acuerda convocar a una reunión en esa comunidad para dar a conocer a cada servidor público sus facultades y obligaciones.

**H.-** Leobardo Santoyo Díaz solicita la intervención del presidente para que junto con la sociedad de padres de familia designen a una nueva persona que haga la limpieza del kínder de la delegación de San Juan de Amula. Queda pendiente asignar fecha.

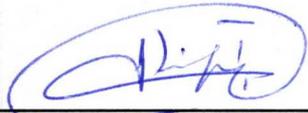
**I.-** Ana Lilia Ibarra Hernández manifiesta 1) que la señora Amparo Rodríguez que vive en la localidad de la Ciénega, no cuenta con el servicio de energía eléctrica en su domicilio por lo que propone se le apoye para que cuente con él, queda pendiente su aprobación, 2) informó del programa de los eventos con motivo del día de muertos en La Ciénega.

**J.-** Juan Carlos Osorio Quintero pide 1) permiso para realizar eventos populares y culturales para el 20 de noviembre en la población de San Juan de Amula, queda aprobado por unanimidad, 2) Solicita se de mantenimiento al camino que va de San Juan de Amula hacia San Miguel, se aprueba por unanimidad.

**K.-** Efraín Santana Pelayo solicita 1) apoyo para que realice la limpieza de la carretera San Miguel La Ciénega del tramo que comprende de la Clínica del Recodo hasta un kilómetro aproximadamente rumbo a la Ciénega, se aprueba por unanimidad. 2) también manifestó que van a podar los árboles del jardín de San Miguel, se aprueba por unanimidad se le apoye con \$300.00 (TRES CIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

**Punto No. VIII. –Clausura.** No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Tercera Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 12:00. doce horas con cero minutos, del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.





DAVID MICHEL CAMARENA



GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ



EVELIA RAMOS ESPINOZA



EFRAÍN SANTANA PELAYO



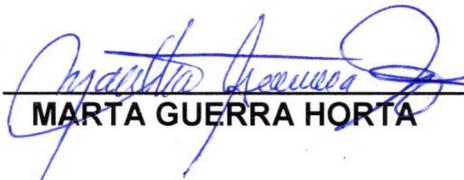
ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ



JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO



ERIK GONZÁLEZ COVARRUBIAS



MARTA GUERRA HORTA



LEOBARDO SANTOYO DÍAZ

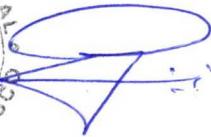


LETICIA ORTEGA ORTEGA



GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASÍ COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN TERCERA QUE CON CARÁCTER ORDINARIO SE CELEBRÓ EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO.



RAÚL LÓPEZ MORENO.